



# PAN busca impugnar la reforma al amparo

Por Jorge Butron

jorge.butron@razon.com.mx

**EL DIRIGENTE** nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la reforma a la Ley de Amparo, aprobada por Morena y sus aliados en el Senado, constituye un atentado contra la protección de los derechos humanos consagrados en la Constitución, por lo que anunció que presentarán una acción de inconstitucionalidad para echarla abajo.

Añadió que la reforma aprobada vendría a dar marcha atrás a muchos avances sustantivos para la protección de los derechos humanos que se han venido construyendo desde el 2011.

"Sus consecuencias podrían llegar a ser terribles, ya que cuando el Legislativo o el Ejecutivo emitan una norma general que viole derechos humanos de carácter colectivo, el juez de amparo no podrá suspender sus efectos de manera general, lo que implicará que muchas personas se vean vulneradas en sus derechos, al menos hasta en tanto se resuelve el juicio mediante una senten-

cia, lo cual puede tardar mucho tiempo", advirtió el panista.

Anunció que presentarán una acción de inconstitucionalidad, buscando que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sea garante del respeto más amplio a los derechos humanos.

El dirigente partidista expuso que la reforma a la Ley de Amparo da marcha atrás en la protección de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, que sirven para proteger el derecho a la salud, a la educación o a un medio ambiente sano.

Además, señaló que esta reforma legal, junto con la reforma "para robarse las pensiones" de las y los trabajadores que se discute en la Cámara de Diputados, son acciones desesperadas de fin de sexenio, "porque el Gobierno y su partido saben que ya se van".

Cortés Mendoza hizo un llamado a la sociedad mexicana a ponerle un alto a Morena y a la destrucción de México, con una nueva mayoría en el Congreso, con el fin de evitar la consolidación de un régimen autoritario.